

El Instituto GOGORA ha puesto en marcha el **proyecto para ampliar el banco de ADN** de personas desaparecidas durante la Guerra Civil en Euskadi.

Con esta ampliación arranca la campaña de recogida de muestras de ADN de los familiares que atestigüen haber perdido algún familiar durante la Guerra Civil, de cara a que puedan ser cotejados en el presente y en futuras exhumaciones.

PROCEDIMIENTO :

1. TOMA DE MUESTRAS SE REALIZARAN A:

- hijos/as
- hermanos/as
- sobrinos varones vía paterna
- nietos varones vía paterna

2. **ATESTIGUAR HABER PERDIDO UN FAMILIAR DURANTE LA GUERRA CIVIL**

- Cualquier **documento que informe o acredite el parentesco** entre la persona desaparecida y el/la donante de muestra de ADN.
Ejemplo: libro de familia, partidas de nacimiento, o cualquier otro documento oficial que acredite el parentesco.
- **Las personas interesadas en la extracción y análisis de su ADN se tendrán que poner en contacto con Gogora a través del teléfono 94-403 28 46 o en la dirección de email : gogora.idazkaritza2@euskadi.eus**
- Una vez remitida la documentación de parentesco al Instituto Gogora (vía correo electrónico, o vía correo postal), el Instituto conectará a la persona solicitante con el equipo de profesionales de Biomics de la UPV/EHU.
- El equipo de Biomics de la UPV/EHU recogerán la muestra en su domicilio (en los casos que tengan problemas de movilidad), en la sede de Gogora o en los mismos laboratorios de la Universidad. Esta muestra estará debidamente documentada y recogerá además datos de la persona a la que se está buscando.
- Todas las muestras se depositarán en los laboratorios de Biomics y la base de datos de la información extraída se depositará y coordinará en Gogora.
- **En el caso de que haya una coincidencia** entre la muestra realizada a un familiar a través de este procedimiento y la muestra obtenida de los restos exhumados, **el Instituto Gogora se lo transmitirá a la persona interesada.**